

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12354 *Resolución de 16 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 129, de 9 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Navalvillar de Pela, 16 de julio de 2021.–El Alcalde en funciones, Eugenio Díaz Miranda.